



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT 2009

RES.H.Nº 1694-09

Expte.No. 5.034/09

**VISTO:**

La nota presentada por el Lic. Néstor Cruz mediante la cual solicita autorización para la realización de la *1ra. Jornada de Comunicación Política y Comercial*; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2009 en esta Facultad, y tiene como objetivos: Generar lazos sustentables de integración académica en la región, establecer líneas de trabajo comunes en conjunto con otras instituciones universitarias; alentar la inserción de los alumnos en el trabajo de investigación aplicado a la comercialización y la publicidad;

QUE la actividad amerita el aval de esta Facultad;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión Ordinaria del día 27/10/09)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR la realización de las **I JORNADA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA Y COMERCIAL**, que se llevará a cabo el día 06 de noviembre de 2009 en la Facultad de Humanidades.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la cátedra de Publicidad y Comercialización, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

mda

Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.